

# LA IBERIA MUSICAL Y LITERARIA.

Este periódico sale todos los jueves y domingos; dá en los meses de invierno un concierto á los suscritores de Madrid y mensualmente tres secciones de música: *Canto español*, *Canto italiano*, y *Piano*. — La música se vende al precio marcado en cada pieza. Los números sueltos del periódico á *real*.

PRECIOS DE SUSCRICION.	MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
	Periódico solo con billete personal para los conciertos, y sin obcion á la seccion de música.	8 reales un mes. 20 id. trimestre. 36 id. semestre. 70 id. un año.	10 reales un mes. 26 id. trimestre. 6 id. semestre. 80 id. un año.
Periódico con billete personal para los conciertos y con obcion á una de las tres secciones.	12 reales un mes. 30 id. trimestre. 54 id. semestre. 100 id. un año.	14 reales un mes. 40 id. trimestre. 76 id. semestre. 140 id. un año.	160 reales por un año.

El aumento de cualquiera seccion de música, aunque se tomen todas tres, es el de 4 rs. al mes por seccion en Madrid, y 6 por id. en las provincias.

**SUMARIO.** Lu música, por Lesen y Moreno. —De la ópera nacional, por Espin y por Es-laba.—A E. Florentino Sanz (*poesia*), por Carolina Coronado.—Crítica teatral, por G. Romero Larrañaga.—El espósito (*cancion*), por J. del Peral.—El repartidor (*costumbres*), por T. Guerrero.—Agenda.

Con el número de hoy se reparté á los señores suscritores la música y portada jeneral.

El programa del concierto de la *Iberia* que se ha de efectuar mañana á las siete y media de la noche en el local del *Museo matritense* se repartirá á la puerta de dicho local, elegantemente impreso.

## IMPORTANTE.

**Museo Matritense.**—Habiendo convenido la direccion con el director de los conciertos de la *Iberia*, en que los socios tengan el derecho de tomar los billetes para los conciertos, bajo las mismas condiciones que los suscritores de aquel periódico, se anuncia á aquellos por si gustan pasar á recojerlos.

Así mismo se advierte á los señores suscritores de la *Iberia* que por igual convenio pueden adquirir billetes extraordinarios para las funciones del Museo, bajo las mismas condiciones que los socios de éste.

## LA MUSICA.

La música es de todos los tiempos y todo lo abraza. El ruido del trueno y del mar, el silvido de la caña, el murmullo del pino y el movimiento de los cuerpos celestes, todo está bajo el imperio de la música en gran escala de la naturaleza, quien toma el espacio por extension, el tiempo por medida y por instrumento los mundos.

Los pueblos mas remotos de la antigüedad veneraban á la música, y la consideraban como el arte por excelencia, y la ciencia de los sacerdotes y los sábios. Con Amphion edificaba las ciudades y las destruía con Josué. Presidia las fiestas religiosas y los juegos del circo, la guerra y las asambleas pacíficas, el foro y

el teatro. Con la cancion se hacian las alabanzas á los dioses, con el himno las virtudes y altos hechos de los grandes hombres, y con la oda *Pæan Nome* los placeres de la vida doméstica y los trabajos de los campos.

La música en su orijen se hallaba, como todas las cosas, cubierta de velos y llena de misterios, llegando á ser considerada como hija del cielo: cada nacion antigua forjó alguna historia sobre su maravillosa aparicion. Aqui se tenia á Hermes por su inventor, acá á Orpheo, y mas allá á Tubalcain. Sea de esto lo que quiera, probablemente las primeras pasiones y los primeros fenómenos de la naturaleza serian los que hicieran nacer la música (1), y los hombres careciendo del lenguaje hablado, solamente por gritos y sonidos espresarian lo que experimentaban. (2)

En la China, pais donde se cantaba tambien desde muy antiguo, admirado un sábio de la diferencia que existia entre las armonias celestes y la música discordante que el pueblo hacia en las fiestas á la divinidad, y resentidos sus oidos de aquellos cantos salvajes que dejaban la ritma y la entonacion al capricho, intentó buscar las leyes musicales. No sabiendo de que punto partir resolvió ir á la ribera del rio sagrado y tomar por ley los sonidos que durante tres dias oyese al ponerse el sol. Para que los dioses le fueran propicios, estuvo ocho dias en oracion y partió al noveno.—Llegado por la tarde á una colina, se recojió, aguardando que la voluntad de los dioses se manifestara: el crepúsculo empezaba apenas, cuando silvando el viento entre las cañas que se hallaban cerca de él, hizo vibrar fuertemente el sonido *ut*. Al otro dia entre los cantos de las aves distinguió uno que incesantemente repetia *ut, mi*. El tercer dia se prosternó en la ribera del torrente donde nace el rio sagrado, y poniendo el oido junto á la tierra oyó entre el ruido que las aguas del rio producian al caer en el fondo del abismo, el mismo sonido grave y poderoso acompañado de otros mil que vibraban incesantemente al rededor del primero armonizándose con él. Transportado de gozo, se levantó para dar gracias á la divinidad, cuando chocando su baston contra un pedazo de roca, hizo vibrar el acorde perfecto. Hallada la ley, la música hizo muchos progresos desenvolviéndose rápidamente en los pueblos de Oriente y en los Gaulas.

(1) Lacépède, poet. mus.

(2) Lesueur.

Los caldeos tenian una música numerosa: trescientos sesenta músicos, número correspondiente á los dias del año, acompañaban al rey en sus paseos y en la guerra, cantando sus alabanzas y las de sus antepasados. En Egipto bajo el reinado de los Ptolomeos, la música no era solamente el arte de componer y ejecutar sonidos; era la poesia, la astronomía y la exaltacion: los sacerdotes músicos eran los primeros en el estado; gozaban de prerogativas inmensas y entre ellas era la de tener el derecho de juzgar al rey en su muerte, y rehusarle sepultura, cantando himnos de imprecaciones. Entre los hebreos, cuatro mil levitas músicos cantaban las alabanzas de Jehová en el templo de Jerusalem, acompañando á sus voces, liras, bocinas, címbalos, trompas, cien trompetas sagradas y otros varios instrumentos.

En Atenas y Roma era exonerado el que no sabia música, y Neron estimaba mas su reputacion de músico, que la de emperador. David miraba como la mas hermosa prerogativa del trono de Israel el derecho de componer y cantar los cánticos á la gloria del señor, y cuando el que obtenia el premio de música en los juegos olímpicos pasaba por una ciudad, se demolian las murallas para recibirle, como el mayor honor que se podia hacer á un ciudadano. En fin, fundada la música en las leyes inmutables de la naturaleza, y favorecida por la moral pública, tomó un gran acrecentamiento y se hizo poderosa. En los pueblos de Oriente hizo prodijios, y algunos fragmentos de himnos sagrados y odas que han llegado hasta nosotros, atestiguan por su estilo grave é imponente y por la pureza de su armonía, que los que las habian compuesto conocian los secretos del arte, y que la música habia llegado á una perfeccion estrema.

Despues, los bárbaros invadieron Oriente y Occidente. Devastar los monumentos y saquear los temples era una cosa poco importante para ellos; lo que querian era el esterminio de los libros, de los poetas y sobre todo de los músicos; porque sabian por esperiencia que las naciones vencidas serian formidables en tanto que quedara alguna señal de su civilizacion.

Las hordas salvajes se pusieron á la obra con una espantosa actividad; todo el que cantaba fué muerto, todo lo que demostraba el antiguo esplendor de la patria, y todo lo que escitaba el amor del pais fué quemado. Una pesada salmodia reemplazó á los cantos de Olympo, Terpandro, Timoteo y Tirteo; el salvaje no amaba mas que su música, y el hombre debía su-

frirla: el vencedor era bárbaro y era necesario que el vencido lo fuera también; san Agustín, san Gerónimo y otros padres de la Iglesia habían conservado algunos rasgos de la antigua música, cubriéndolos con palabras sagradas, pero despojándolos la ignorancia de sus más bellas cualidades la hizo perder su carácter majestuoso y antigua belleza. El arte antiguo estaba desconocido.

(Se concluirá.)

## DE LA OPERA NACIONAL.

Mucho eco ha hecho en todas las personas verdaderamente adictas á las artes españolas nuestros artículos acerca del arte lírico en España. Muchas son las comunicaciones que hemos recibido para que intereseamos al gobierno y á los capitalistas, á fin de que presten su apoyo y protección á los jóvenes poetas y compositores músicos, para que estos puedan desembarazarse del estado abatido en que se encuentran á falta de una voluntad fuerte que los proteja.

Nosotros no podemos menos de encarecer los sentimientos de españolismo que brillan en las comunicaciones que de diferentes personas hemos recibido; y pueden contar estas mismas personas con el espíritu altamente español que anima á los redactores de la *Iberia*, para no descansar un solo instante, hasta que veamos planteado el teatro nacional que tantos laureos, tantas glorias tiene que proporcionar á nuestra ardiente y animosa juventud.

Lo decimos con orgullo: la juventud española cuenta con recursos suficientes para plantear el teatro lírico nacional. Habrá quizás personas que se asusten al oír nuestra proposición; pero debemos advertir que si la juventud española no sale del estado inerte en que se encuentra, no es por culpa suya, no: lo es porque no encuentra protección, porque se la tiene abandonada y entregada á sus propios recursos.

¿Tenemos poetas líricos, que se encarguen de escribir libretos para las óperas? Los tenemos. ¿Contamos con compositores líricos? Contamos. ¿Hay cantantes españoles que sean capaces de desempeñar los papeles líricos con lucimiento? Los hay: y si tienen estos que emigrar al extranjero en busca de un sustento decoroso, y de una reputación que en su país todavía no les ha sido concedida, de mejor voluntad lo harían en el suelo que les vió nacer, donde los aplausos y consideraciones de sus compatriotas, les serían de más estima que todo el oro que pudiera prodigarles el universo.

En España no hace falta más que voluntad y decisión para hacer imposibles. Nuestro carácter es desinteresado, y el estímulo de los artistas se logra excitar con bien pocos medios y sacrificios pecuniarios; como lo vamos á probar.

¿Quién ha fundado los liceos y academias? ¿Quién las ha dado nombre y sustentado con sus esfuerzos? Los literatos, los músicos, los pintores, y toda clase de artistas españoles. ¿Qué recompensa han logrado los artistas de las sociedades? Ninguna. ¿Pues si han trabajado tanto y tantos años por unas sociedades *madrastras* para los mismos, que no harán por la creación de un teatro que los ha de apoyar, que los ha de elevar hasta el último grado de fama y esplendor? Consideraciones son estas que exaltan nuestra ardiente imaginación, y nos hacen presajiar que no está lejano el día en que

suenen la hora de inspiración, la hora que resucite nuestras artes y á nuestros artistas.

El gobierno español tiene obligación de proteger el teatro nacional, pero al gobierno es preciso indicarle los medios, el camino: y de aquí la necesidad de reunirse artistas de un crédito consolidado en sus respectivas carreras y de oponer medios eficacísimos para que el gobierno en su vista determine y dé la señal de protección.

En todas las naciones civilizadas de la Europa, los primeros pasos para la creación de un teatro nacional han costado muchas vijilias, muchos sacrificios personales á los que les ha cabido la gloria inmarcesible de poner la primera piedra; y es preciso desengañarnos de una vez para siempre, mientras los artistas permanezcan estacionarios, las artes paralizadas se encontrarán; pues sus hijos son los encargados de darlas vida y animación, renovando cuantos obstáculos se presenten para el desarrollo de aquellas.

Nuestras escitaciones á los artistas serán frecuentes, y si en la patria de Calderón, Cervantes, Salinas, Gómez y García, hemos dado los primeros el grito de SALVESE EL ARTE, creemos que este grito resonará siempre en los corazones virtuosos y entusiastas de todos los inspirados artistas de nuestro país, cuya misión santa es la de ilustrar y rejenerar al país que los vió nacer.

La hora está cercana, artistas españoles; aprovechad el primer sonido de la campana que os dé la señal de vida, de protección. Apresatad á la batalla con alma decidida y con imaginación ardiente, y no temáis que la suerte os sea adversa si vuestros pasos son conducidos con buen fin y con verdadero talento.

Nuestra opinión vá robustecida con la de otros profesores eminentes en el arte-lírico dramático, y en prueba de ello podrán leer en la adjunta comunicación del maestro Eslaba, la opinión de este artista que manifiesta su buena fé y los deseos de adquirir más laureos que los que ya tan justamente orlan su frente.

J. ESPIN Y GUILLEN.

## OPERA ESPAÑOLA.

Sentimos no poder insertar íntegra una larga carta que nos ha dirigido el maestro Hilarión Eslaba, correspondiendo á la invitación que le hemos dirigido con el objeto de realizar el proyecto de ópera nacional: he aquí los párrafos más notables.

Señores redactores de la *Iberia musical*:

«Muy señores míos: invitado por VV. á que contribuya con mis débiles esfuerzos al proyecto de establecimiento de ópera española, no puedo menos de ofrecerme á secundar tan noble pensamiento, según lo permitan mis facultades, puesto que es un punto de decoro nacional y un vasto ramo de industria que tiende á mejorar la suerte de los artistas españoles.»

«Menguua nuestra es sin duda, que la Francia, la Alemania y la Inglaterra, posean óperas nacionales por los esfuerzos de Cumber, Keiller, Haendel y Pincell, protegidos por sus respectivos Gobiernos, y que en España con todos los elementos necesarios no la tengamos por una culpable indolencia.»

«El establecimiento de ópera nacional es el único medio de que se salve el arte musical en España, herido de muerte por la supresión de las capillas de las catedrales.»

«El gobierno actual está dando pruebas bien

» evidentes del aprecio que le merecen los compositores lírico-españoles: se ha visto con satisfacción, que al maestro Basili se le ha condecorado con una cruz honorífica por su ópera *Los contrabandistas*: también, según ha dicho el *Heraldo*, va á recaer igual gracia en el señor Martos por su *Veleda*, ópera que fue ejecutada en Granada con buen éxito, y que habiendo tenido el gusto de analizarla detenidamente, no puedo menos de confesar, que he hallado en ella pruebas de que su autor posee el jénio y talento necesarios para este jénero.»

«El gobierno en premiar el mérito de este jóven apreciable que como simple aficionado ha sabido llegar á tal altura, nos dá muestras de sus deseos para que se cultive y aclimate entre nosotros el jénero lírico-español.»

«¿Y si podemos esperar la protección del gobierno como lo prueban sus actos, no tenemos acaso buenos poetas, compositores y cantantes, para que con los esfuerzos de todos se pueda conseguir este objeto?» . . . . .

HILARIÓN ESLABA.

AL JOVEN

## EULOJIO FLORENTINO SANZ.

¿ Esa voz, ese llanto, esos jemidos  
Ayes son de engañada fantasía,  
O son, bardo, inspirada profecía  
Los cantos que estremecen mis oídos?  
¿ Es solamente error de los sentidos  
O está cercano mi postrero día,  
Y el signo que en mi estrella sorprendiste  
Revela tu laud solemne y triste?

¿ Has descifrado la ignorada hora  
Que allá inmutable en el reló divino  
Tiene el señor marcada á mi destino  
Y me la anuncias, tú, clara y sonora?....  
Mas no alcanza tu vista escrutadora  
Hasta el confin del cielo cristalino;  
Dios sabe solo el fin de mi existencia  
Y admito solo dél la gran sentencia.

Largos son de la vida los caminos,  
Descontentos por ellos todos vamos  
Y son para una flor bella que hallamos  
Rocas los más y estériles espinos:  
Grandes son esos cielos peregrinos  
Y á su grandeza ansiosos aspiramos,  
Mas débil y medrosa el alma mía  
Ama al mezquino suelo todavía.

Como el árbol que á tierra ingrata asido  
No puede huir del mal que le devora,  
Mi corazón que se consume y llora  
Está á la vida que le aflige unido.  
Su mismo desconuelo le es querido:  
Al compañero sufrimiento adora  
Y aunque paz á la opuesta orilla espera  
No se atreve á salvar la ancha ribera.

Aun respiro ¡ ay de mí! ¿ mas que le importa  
A la tierra si late aquí en mi pecho  
Mi corazón ó si en polvo deshecho  
Al sepulcro la muerte lo transporta?  
¿ Si es mi carrera prolongada ó corta,  
Si sufro ó duermo en funerario lecho  
Eso al mundo, poeta, importa tanto  
Que he de arrancarle con mi ausencia llanto?

¿ Será que mas de un tierno bardo amigo  
Dejaré cuando emigre á otras rejiones?

¡Sus lágrimas, sus dulces bendiciones  
Hasta el fin de la vida irán conmigo!  
Cuando esa vía que con ellos sigo  
Deje, al fin, sus suavísimas canciones  
Como una santa, bella melodía  
Vendrán á despedirme en mi agonía!  
CAROLINA CORONADO.

### CRÍTICA TEATRAL.

*Junio Bruto, tragedia orijinal en verso, del señor Diaz (José María), representada en el teatro de la Cruz.*

Sentimos que los límites de nuestro periódico, que por su índole especial necesita abarcar diferentes ramos de literatura amena y agradable, reduzca á tan mezquino espacio nuestros artículos críticos, que apenas nos deje campo para enunciar sencillamente las obras que se representan y mucho menos para razonar sobre ellas con el detenimiento que la importancia del asunto requiere.

Y esto es de tanta necesidad á nuestros ojos, cuanto es mas preciso el fundamentar el juicio que sobre una composicion dramática se formula: por cuanto en el dia, en que la lisonja ó la censura la mayor parte de las veces usurpan lugar de la crítica, hay casi una razon de decoro en el escritor que escribe con conciencia, de justificar sus elogios y muy especialmente de fundar sus censuras.

Nuestros artículos jamas han merecido este nombre, y aun estimulados por el aprecio que hacen de nuestros pobres escritos personas sensatas é instruidas, jamas abandonaremos el campo de la razon, guiándonos únicamente por las impresiones que sintamos, inclinándonos las mas de las veces á la indulgencia, y tratando en todas ocasiones de estimular el talento y de alentar los esfuerzos de los escritores que debamos juzgar á los que siempre por lo menos guardaremos las consideraciones que nuestra delicadeza nos aconseja: y á los que desde ahora advertimos, que no consideren nuestras críticas literarias (si este nombre alcanzan á merecer) sino como indicaciones sencillas, ajenas de todo espíritu de partido, é hijas de nuestras convicciones propias: pues en materia de juicios, recusaremos todo testimonio, aun el del público que pocas veces se equivoca, ateniendonos á nuestro leal saber y entender.

Pasando pues el rápido análisis de la tragedia que ha motivado estas lineas, comenzamos por dar la enhorabuena á su jóven autor y nuestro amigo el señor Diaz, persona conocida ya en el teatro, y que nuevamente acaba de consolidar su reputacion literaria sobre un cimiento sólido y duradero.

La tragedia *Junio Bruto*, es una produccion de mérito, que no está esenta de lunares, pero que están absolutamente oscurecidos entre sus bellezas. Para otros quede la enojosa tarea de controvertir si debe ó no inculparse á un poeta el que saque nuevamente á plaza un asunto que han ilustrado personas insignes y sobre el cual se conocen obras acabadas: pero ya que toda cuestion puede considerarse bajo dos puntos de vista, nos satisface mas el mirarlo por el lado risueño: y creemos que no hay razon para que un autor se prive de escribir sobre un asunto que le agrada, y en el cual, en el hecho de acometerle, teniendo á la vista los buenos modelos que le han tratado, manifiesta una intencion firme de esmerarse y acaso una confianza oculta de conseguir un verdadero triunfo. Ademas, la escena española adquiere siempre una obra que enriquece su te-

soro nacional: pues, á fé mia, que si bien para las personas ilustradas las tragedias de Alfieri y de Voltaire son casi familiares, la mayoría desconoce sus obras maestras, y merced al concienzudo trabajo del señor de Diaz, puede ya admirar como propio uno de aquellos grandes sucesos de la historia de Roma. Así que el señor de Diaz, á nuestro entender ha prestado un servicio á nuestra literatura nacional.

La tragedia *Junio Bruto* tiene oportuna disposicion en la reparticion de sus actos, si bien alguna que otra vez se nos figura no estar suficientemente preparadas algunas de las grandes escenas que tienen lugar en ella. Acaso para su mejor coordinamiento haya embarazado al señor de Diaz el mismo recuerdo de los modelos que se propuso. De todos modos hay bastante sencillez en la accion: que con especialidad en el cuarto y quinto acto tienen un colorido especial bellissimo y trágico; y en los que el señor de Diaz ha dado brillantes muestras de sus talentos dramáticos. Y no se crea, como pudiera acontecer, que el autor se ha ceñido á imitar bajo ningun estilo, nada menos que eso; la tragedia merece bajo todos conceptos título de orijinal y su plan es enteramente nuevo.

El primer acto podria considerarse como un prólogo que prepara admirablemente. La cancion de Bruto está muy bien ideada, y produce gran efecto. La introduccion del coro religioso está igualmente bien calculada; y el entierro de la honesta matrona, de la esposa de Colatino, cuando este viene á recibir por premio de sus victorias la infausta nueva de la muerte de Lucrecia, es una situacion altamente trágica y bien desempeñada. En este acto sin embargo notamos alguna frialdad á su fin, por cuanto los amores de Junio, episodio, que no por serlo deja de estar acertadamente combinado con la accion principal, no pueden nunca distraer el corazon de las tristes escenas que ha presenciado, ni hacerle pensar mas que en la próxima venganza de Junio Bruto y Colatino, nombrados por el pueblo cónsules de Roma. El tercer acto conduce gradualmente la accion y prepara los dos últimos de la tragedia que están escritos con delicado gusto. Las escenas de Colatino y Bruto cuando aquel le refiere los nombres que se ven escritos en las tablas de los conjurados; el monólogo del padre infeliz cuya altivez romana le aconseja tan terrible desprendimiento; la escena final de Junia en la que dejando de ser la altiva y ambiciosa matrona que compromete al amante, viene á rogar como amorosa mujer por la vida de su pobre Tito, al padre y juez inflexible que ha decretado en el hondo de su corazon el sacrificio de su propia sangre, son todas admirables por su sencillez y severidad trágicas.

El quinto acto tiene movimiento y prepara la catástrofe con escenas bien conducidas y del mas tierno interés. En una palabra, la tragedia es buena; su autor ha merecido la honrosa ovacion que le tributó el público con hacerle salir á las tablas.

Los caracteres están perfectísimamente diseñados: verdad es que el autor no ha tenido en esta parte otro trabajo que el de calcar las admirables pájinas de Alfieri y de Voltaire. Sin embargo aun en esto ha comprobado el señor de Diaz la diferencia que hay cuando uno que carece de instruccion esmerada y de buen gusto se propone imitar, á cuando es una persona instruida la que imita procurando mejorar en lo posible; posible tan difícil tratándose de tan eminentes escritores. Y en obsequio de nues-

tro amigo el señor de Diaz, debemos manifestar francamente que no en todas ocasiones les ha sido inferior y que en algunas, en nuestra pobre opinion, al menos les ha mejorado.

El caracter de Junia altivo, ambicioso, intrigante, pero sensible y enamorada es mas bello que el de la Tulia de Voltaire, demasiado filósofa y razonadora. Tambien es muy de notar la variacion que ha hecho en el caracter de Tito: pues en el orijinal son enteramente iguales y apenas diseñados los de los hijos de Bruto, y en la tragedia del señor de Diaz están dibujados maestramente: y el contraste del ufano y altivo Tiberio con el del irresoluto y tímido Tito, es un bellissimo pensamiento; y en cuantas escenas intervienen resulta un claro oscuro admirable de sus opuestos caracteres: siendo de notar que solo en una ocasion se conforman y adunan: cuando se dan una eterna despedida, cuando la segur de los lictores les reclama. Aquella escena está escrita con el corazon: la fortaleza de Tiberio se cambia en amorosa compasion, la debilidad de Tito se convierte en noble fortaleza á la vista de sus verdugos. El señor de Diaz ha estado en aquella escena felicísimo é inspirado.

En punto á la versificacion de toda la tragedia es sonora y abundante, castiza, florida y sembrada de hermosos pensamientos. Por lo que toca á la ejecucion por parte de los autores fué bastante igual, notándose en todos ellos un vivo interés en el desempeño de sus respectivos papeles que comprendieron bien. Pero no podemos pasar en silencio los rasgos sublimes del señor Latorre, con el cual puede el señor de Diaz repartir algunas hojas de su laurel. La nobleza de su presencia, la dignidad de su semblante, hasta las formas adlécticas le daban un aire noble y severo como el que suponemos que tendria el bravo libertador de Roma. Tanto en el primer acto en las escenas en que aun pasa por loco, cuanto en la de Colatino en el cuarto acto, y en las siguientes, y en todas ocasiones en fin, porque no acertamos ahora á enumerar los pasajes en que se distinguió, siempre estuvo en su lugar, ya severo, ya altivo, ya lastimado, cautivando la atencion del público. Con especialidad en el monólogo tuvo arrebatos tan felices, cambios de voz tan bien estudiados, transiciones de estilo tan prolijamente meditadas, que arrancó vivísimos aplausos é hizo parecer breve un monólogo algun tanto pesado. El señor de Diaz contaba sin duda con las fuerzas de un coloso, pues en todo el cuarto acto no desaparece el señor de Latorre de la escena, y en todo él estuvo inspirado.

Tampoco finalizaremos este artículo sin elogiar el buen servicio de la escena, y la direccion de toda la tragedia, en la que se estrenó una decoracion magnífica figurando el foro romano: obra del estudioso pintor, el señor de Avrial.

G. ROMERO LARRAÑAGA.

### EL ESPOSITO. (1).

(CANCION.)

I.

Sin abrigo sin consuelo,  
Sin tener en su quebranto  
Quien enjague el triste llanto  
Que derrama en su afliccion;  
En un torno á la ventura,

(1) Esta cancion forma parte de la entrega de CANTO ESPAÑOL de la Iberia, perteneciente á este mes de enero, y es propiedad de la redaccion, teniéndose por apócrifa cualquiera que se espanda copiada.

Y á la suerte confiado,  
Se vé un niño abandonado  
Que demanda compasion.

## II.

Las caricias de una madre  
Goza el siervo y el verdugo,  
De una madre el dulce yugo  
El infame criminal.  
Solo al triste quebrantado  
Eslabon de esta cadena,  
No concede el cielo airado  
Ni aun el beso maternal.

## III.

Ni un mortal tu nacimiento  
Saludó con alegria,  
Si tu suerte fuese impía  
Nadie al verla llorará.  
Y al ser presa de la muerte  
Que nos sigue presurosa,  
Nadie en tu desierta losa  
Una flor arrojará.

J. DEL PERAL.

## ESTUDIOS DE COSTUMBRES.

## EL REPARTIDOR.

¡EL REPARTIDOR! dirán algunos al leer el epigrafe de este artículo. ¡Soberbia ocurrencia es escribir acerca de él! Repartidor es el que reparte y tantas cosas se pueden repartir en el mundo!

Los cesantés, y algunos que no son cesantes, quizás crean que el repartidor, objeto de este artículo, es uno que vá distribuyendo dinero, y si tal fuese cierto, en verdad que no sería conveniente para ellos solos, pues no habría tantos pobres hambrientos como circulan por las calles de Madrid, apesar de haber un establecimiento de mendicidad para recojerlos. Otros habrán pensado que es algun ministro que reparte dadivoso los destinos, y esto no sería muy difícil, porque los vemos cada dia hacer nuevos repartos de esta clase. La mayor parte se figurará que son garrotazos y estos no irian muy descaminados, porque hay ocasiones en que nadie lleva seguras las espaldas; pero escriba el que quiera para criticar á estos, que yo no soy hombre que vitupero lo que cada cual haga, mientras *no me toquen de cerca*. Sin embargo apesar de estas y otras creencias erroneas que pudieran tener lugar, no me parece que necesito añadir nada, al título de este artículo: «EL REPARTIDOR,» porque casi todos conocen á alguno de los que distribuyen los innumerables periódicos que con el furor de escribir y la ilustracion del siglo presente, aparecen y mueren continuamente.

EL REPARTIDOR no es un tipo insignificante, porque al fin es un personaje de *gran papel*; es persona notable en la sociedad, pues todos le aguardan con impaciencia, para que les deje el periódico, y aunque el repartidor en sí, es solo un hombre, ya no se mira á los hombres mas que por lo que valen, y á cada cual se le aprecia segun el partido que de él se pueda sacar. Esto prueba que el repartidor sin sus periódicos, es solo un hombre; con ellos, es algo mas. Un conde, un ministro, ú otra persona cualquiera, mientras puede de algun modo favorecer á otro, para este es mucho; para los demás nada.

EL REPARTIDOR debe ser bien mirado, pues es hombre de *gran carrera* y de ningun modo

se le puede llamar vago, porque tiene una mision muy noble: ilustrar.

Le dividiremos en primer lugar, en repartidor de *alta esfera*; y en segundo, de *baja*, por ser la denominacion mas adecuada. Los primeros son los que reparten periódicos políticos, que como salen regularmente todos los dias, viene á ser su oficio; los de *baja esfera*, son los que reparten periódicos literarios, semanales, y obras que tardan en salir: como esto apenas les produce, hay repartidores de muchos oficios. Los criados de las casas á veces hacen el oficio de repartidores, y seguro está que se rocen con ellos, los que tienen por único destino llevar el cotidiano periódico que sirve de desayuno á los suscritores, ó para ayudarles á dijerir la cena. De estos solo nos ocuparemos.

El repartidor usa por lo regular un frac ó chaqueta raida con cuello de maleta, uu pantalón sin trabilla, zapatos bien forrados, y sobre todo, un sombrero, cuya hechura no se distingue, segun lo estropeado que está, y por tener encima mas aceite que los faroles de las calles de Madrid. Este es su traje, sin que por esto digamos que sea obligacion vestir de este modo.

Seguiremos al repartidor en su *visita domiciliaria* y veremos lo que es este hombre en la sociedad. Sale de su casa, mirando al sol y aunque sea muy tarde, entrará en la tienda de la esquina á tomar una copita de aguardiente, que le anima á emprender su fatigosa *carrera*, y vá á la redaccion á informarse. Penetra en ella siempre con sumision, y pregunta al portero, si acaso le hay, si han traído el periódico y si ha dejado dicho algo el señor director para él. En seguida se marcha á la imprenta, coje los pliegos y los vá doblando, despues de contarlos perfectamente, no sin equivocarse, echando dos ó tres números mas: uno, para leerle por la noche en su tertulia y otros para llevar á algunos suscritores de *estránjís*, que por la mitad ó dos terceras partes, se encuentran tan suscriptor como otro cualquiera. Si algun dia por casualidad, se los dan contados, entonces uno de los lejitimos suscritores lo paga, quedándose sin el número, por lo que resultan reclamaciones á la redaccion.

Cuando el repartidor ha concluido de doblar sus números, sale corriendo por las calles y ya es otro hombre pues lleva una salvaguardia debajo del brazo; no teme atropellar á nadie, porque todos le dan la razon, teniendo que callar el paciente, y el repartidor sigue entrando en las casas marcadas en su lista, que solo necesita para los que nuevamente se hayan suscrito. Sube las escaleras á toda prisa y despues de dar un fuerte campanillazo, le meterá por debajo de la puerta ó por la ventanilla, y si por ninguna de estas dos partes cupiese ó fuese el repartidor hombre de calma, esperará á que salga la criada medio dormida, regañándola por su tardanza, y guárdese de contestarle ágricamente, porque le amenazará con llevar tarde el periódico. El repartidor no mirará seguramente si las criadas que salen á abrirle, son feas ó bonitas; el amor no tiene cabida en su pecho, porque el *reparto* tendria que interrumpirse y el es hombre de conciencia; cosa estraña, porque en materia de amores, difícil es encontrar hombres que la tengan.

El repartidor *sube y baja* mas todavía que los ministros y con mas rapidez que los fondos

de la *Bolsa*. Las escaleras son para ellos lo que las calles para todos los demás y lo mismo les dá andar por las aceras que subir y bajar aunque sea á una boardilla, y eso que si el periódico es *nocturno*, tienen que andar á tientas para no romperse la cabeza y rodar diez ó doce escalones. Despues que ha concluido su reparto, es decir que lleva la *cartera* vacía, vá á su casa á comer lo que su mujer, si fuese casado, le tenga dispuesto, ó de lo contrario entrará en un bodegon y allí sacará el número del periódico que se reserva y echándole una ojeada, sin leer mas que las *ocurrencias de la capital*, exclamará:

—¡Qué interesante está el número de hoy!

Despues que ha comido y apurado el vaso de vino, saldrá á tomar el sol, si es invierno, y si es verano, irá á su boardilla á recostarse, dejando su paseo para la tarde, en caso de que no reparta algun otro periódico; pues todo lo que ha andado por la mañana, ya porque es una obligacion, ya porque vé siempre los mismos objetos, no le distrae y necesita como todo hombre esparcer el ánimo.

Al anochecer, se retira y no entra en su casa, porque sabe que es de *mal tono*, y se dirige á la tienda de la esquina, donde se reunen ademas del tendero y su mujer, el criado de alguna casa vecina, los horteras y una amiga setentona de doña Blasa, casada con uno que es del tiempo de Carlos IV y que no hace mas que referirles la vida de este *santo* varon para divertirles. Aquella sociedad sufre todo y de todo habla hasta la llegada de Bernardo el repartidor, y le llamo Bernardo, porque es el nombre que me ha ocurrido antes, no porque todos los repartidores se llamen Bernandos. El tendero se adelanta y mostrándose orgulloso con su visita, le dice.

—Ola, Bernardo, tú que siempre estás metido *entre periódicos*, sabrás noticias; ¿qué hay de nuevo?

—Grandes cosas.

—Que se siente, para contarlas muy despacio, esclama doña Blasa mirando con ternura al incauto repartidor.

—Si, que se siente, gritan todos.

Bernardo que tan enterado está como ellos, siempre acude al número que lleva en el bolsillo, del periódico que *tiene la honra* de repartir y le saca con aire majistral, diciendo:

—¡Oh! hay grandes novedades..... en fin, para ahorrarme referirlas, aquí está el número de hoy. Silencio.

(Se concluirá).

TEODORO GUERRERO.

## AGENDA.

Se vende un bonito piano inglés de cinco octavas y media, escelentes voces y construccion moderna; se dará bastante arreglado y con todas las garantias que apetezca el comprador.

Director y redactor principal. — JOAQUIN ESPIN.

IMPRENTA DE LA IBERIA MUSICAL.

Se admiten suscripciones á este periódico, en Madrid en la Direccion, calle de la Madera, número 11, cuarto segundo: en todos los almacenes de música: en la librería Europea de Denné é Hidalgo, calle de la Montera; y en el almacen de pianos de Larrú, calle de Fuencarral número 27. En las principales librerías del reino, y tomando una libranza en cualquier administracion ó estafeta de correos á favor del *Director de la Iberia Musical*.